



**Buenos
Aires
Ciudad**

**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

Objeto:

Evaluar los mecanismos de control del cumplimiento de las obligaciones contractuales de permisos otorgados para explotación comercial

Período

auditado:

2024

Normativa

relevante:

- ✓ Ley Nacional N° 26.994
- ✓ Ley N° 3.399 BOCBA N° 3354)

Equipo auditor:

Cdor. Gustavo Szuchter
Cdra. Eva Isidoro
Cdor. Julio Skuarek
Prof. Augusto E. Pirchi
Sr. Manuel Curuchaga

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 020/25

Ministerio de Hacienda y Finanzas

Subsecretaría Administración de Bienes Inmuebles

Dirección General Concesiones y Permisos

Alcance:

Las tareas de auditoría fueron llevadas a cabo en la Dirección General Concesiones y Permisos, dependiente de la Subsecretaría de Administración de Bienes Inmuebles del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Las mismas iniciaron el 1° de julio y finalizaron el 8 de septiembre del corriente.

Limitaciones al alcance:

No existieron

Principales hallazgos/observaciones:

El presente informe no presenta limitaciones al alcance.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Este equipo de auditoría analizó la totalidad de los expedientes de permisos para explotación comercial otorgados durante 2024, además de una muestra del 10% de los expedientes vigentes que fueron aprobados en ejercicios anteriores al período auditado.

Durante el análisis, se verificó que la Dirección General Concesiones y Permisos había intimado a los permisionarios para que regularizaran incumplimientos relacionados con el pago del canon, la cobertura de seguros, el cambio de titularidad y el pago de servicios básicos.

Ante la falta de documentación que reflejara la regularización en los expedientes electrónicos, este equipo de auditoría solicitó información adicional. La respuesta a esta solicitud incluyó la documentación requerida, demostrando que la repartición controla de manera satisfactoria las obligaciones contractuales de los permisos de explotación comercial.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Proyecto N° 20-UAIMHF/2025 - Informe ejecutivo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.